

COMITE CIENTIFICO

Informe del Comité Científico

4.1 Las decisiones de la Comisión relativas a las medidas de conservación que resultaron de las recomendaciones del Comité Científico se presentan en la sección 8 de este informe. La Comisión apoya las recomendaciones, el asesoramiento, la petición de datos y los planes de investigación del Comité Científico, a menos que se indique lo contrario.

4.2 En su introducción al informe, el Presidente del Comité Científico, Dr K.-H. Kock (Alemania), señaló que la CCRVMA se había convertido en una organización pionera en la formulación de enfoques precautorios relativos a la ordenación. La Comisión observó que era importante que la CCRVMA continuara su trabajo en la vanguardia de la elaboración, a nivel mundial, de enfoques precautorios encaminados a la ordenación de recursos marinos (ver además el párrafo 9.1).

Estado y tendencias de las pesquerías

4.3 La Comisión señaló que se había informado de un barco panameño que capturó 637 toneladas de kril desde mediados de junio hasta mediados de julio de 1995, en la Subárea 48.3. Debido a que Panamá no es miembro de la CCRVMA, la Comisión decidió poner en conocimiento de las autoridades de dicho país los distintos requisitos y disposiciones en cuanto a la notificación mensual de los datos correspondientes, según se establece para el kril en la Medida de Conservación 32/X (SC-CAMLR-XIV, párrafo 2.4).

4.4 La Comisión aceptó la recomendación del Comité Científico de que, de conformidad con el artículo X de la Convención, la Comisión aliente a todos aquellos estados que no sean miembros de la CCRVMA a que se adhieran a la Comisión y acaten las medidas de conservación vigentes (SC-CAMLR XIV, párrafo 2.6).

4.5 La Comisión observó el creciente interés en la pesca de *D. eleginoides* en el Area de la Convención (SC-CAMLR-XIV, párrafos 2.13 al 2.24) y que el Comité Científico había informado que la pesca de kril probablemente se mantendría a un nivel similar al de 1994/95 (SC-CAMLR-XIV, párrafos 2.1 al 2.12). Además de la información presentada en el informe del Comité Científico, la República de Corea informó que una compañía coreana de pesca había expresado interés en la explotación de kril en el Area de la Convención recientemente. Corea no ha efectuado la pesca de kril desde la temporada 1991/92.

Especies dependientes

CEMP

4.6 La Comisión felicitó al Comité Científico por el considerable progreso alcanzado en los métodos de seguimiento y obtención de datos para el Programa de la CCRVMA de Seguimiento del Ecosistema (SC-CAMLR-XIV, párrafos 3.4 al 3.16) y apoyó su petición de datos (SC-CAMLR-XIV, anexo 4, sección 8). Aprobó además la decisión del Comité Científico de crear un subgrupo para continuar el desarrollo de los métodos de seguimiento, y un subgrupo sobre estadísticas, (SC-CAMLR-XIV, párrafos 3.15 al 3.17) con el objeto de abordar el creciente volumen de trabajo relacionado con la elaboración de nuevos métodos y la revisión potencial de todos los métodos, y con el perfeccionamiento de los análisis, interpretación y presentación de los índices del CEMP.

4.7 No hubo propuestas específicas para la protección de localidades según el CEMP. Noruega tiene proyectado designar a la isla Bouvet como localidad de seguimiento del CEMP en el futuro. Las operaciones terrestres de EEUU en isla Foca fueron interrumpidas porque el lugar donde estaba situada la estación de campo presentaba condiciones peligrosas. Actualmente se está buscando un nuevo emplazamiento para la estación de campo en la península Antártica, a fin de continuar con los estudios terrestres (SC-CAMLR-XIV, párrafos 3.20 al 3.22).

Poblaciones de aves y mamíferos marinos

4.8 La Comisión tomó nota de las deliberaciones del Comité Científico sobre el informe de la reunión de planificación de 1995 del Programa del SCAR sobre las Focas del Campo de Hielo Antártico (APIS) (Seattle, EEUU, del 7 al 9 de junio de 1995) la cual fue parcialmente financiada por la CCRVMA. La Comisión se refirió a las recomendaciones anteriores (CCAMLR-XII, párrafo 4.40; CCAMLR-XIII, párrafo 3.16) y alentó la continuación de una estrecha coordinación entre el Comité Científico y el SCAR durante la planificación y ejecución del programa APIS (SC-CAMLR-XIV, párrafos 3.64 al 3.69), a fin de promover los adelantos que son de importancia para la CCRVMA y especialmente su programa de seguimiento del ecosistema.

4.9 En su sexta reunión, el Comité Científico decidió solicitar al SCAR que presentara un informe a la CCRVMA sobre el estado de las poblaciones de pinípedos y aves marinas de la Antártida, actualizando estos informes cada tres, cuatro o cinco años. Se recibieron y discutieron estos informes en 1988 y 1992. La Comisión aprobó la decisión del Comité Científico de hacer una solicitud similar al Grupo de Especialistas en Pinípedos y al Subcomité de Biología de las Aves del

SCAR nuevamente en 1996, y extender esta solicitud al IWC para obtener un informe sobre el estado de los cetáceos del océano Austral. Se revisarán estos informes en la reunión de 1996 del Comité Científico (SC-CAMLR-XIV, párrafo 3.70).

Especies explotadas

Kril

4.10 La Comisión observó el progreso del Comité Científico en relación a los métodos de evaluación de la distribución y abundancia del kril (SC-CAMLR-XIV, párrafos 4.10 al 4.18), y en particular el gran número de prospecciones de kril planeadas para la temporada próxima (SC-CAMLR-XIV, párrafos 4.1 al 4.9).

4.11 La Comisión observó que la estimación óptima de B_0 calculada actualmente por el Comité Científico para el kril es de 35,4 millones de toneladas para el Area 48 y 3,9 millones de toneladas para la División 58.4.2. Ambos valores fueron basados en los resultados de la prospección FIBEX (SC-CAMLR-XIV, párrafo 4.27). Sin embargo, también señaló la conclusión del Comité Científico que sería conveniente realizar una nueva prospección sinóptica del kril en el Area 48, (SC-CAMLR-XIV, párrafo 4.16) y aprobó la recomendación hecha por el Comité Científico de que se formulen planes para dicho estudio (SC-CAMLR XIV, párrafo 4.26).

4.12 La Comisión observó que los cálculos hechos por el Comité Científico para estimar el rendimiento del kril incluyen varias suposiciones (SC-CAMLR-XIV, párrafo 4.28). La explicación de estas suposiciones no es siempre fácil, pero sí crítica para comprender las limitaciones de los cálculos. Por ejemplo, no se modelan las características espaciales del kril.

4.13 La Comisión respaldó totalmente la iniciativa del Comité Científico de planificar un folleto de alta calidad que describa en términos simples el enfoque de la CCRVMA relativo al seguimiento y ordenación del ecosistema (SC-CAMLR-XIV, párrafo 5.8), que deberá incluir una explicación de todas las suposiciones que se utilizaron en el cálculo de los rendimientos.

4.14 La Comisión reafirmó el interés de la CCRVMA en el simposio sobre la biología y ecología del kril y especies relacionadas, planeado para 1997 ó 1998, y aceptó la recomendación del Comité Científico de hacer una contribución de aproximadamente A\$11 500 para apoyar la realización de dicho simposio. Esta contribución deberá incluirse en el presupuesto del Comité Científico de 1996 ó 1997 (SC-CAMLR-XIV, párrafo 4.24).

Recurso peces

4.15 La Comisión acogió el progreso considerable alcanzado este año por el Comité Científico y el WG-FSA en la evaluación de *D. eleginoides* en la Subárea 48.3.

4.16 La Comisión observó que por vez primera el WG-FSA había estimado el nivel de las capturas no notificadas efectuadas en el Area de la Convención y bancos adyacentes (SC-CAMLR-XIV, párrafo 4.40, tabla 3). La captura no notificada fue del mismo orden o mayor que la notificada. Se reconoció que si bien se habían podido estimar las capturas no notificadas este año, tales estimaciones no serían necesariamente posibles en el futuro. Australia señaló que cuando estas estimaciones se han efectuado para otras pesquerías, las fuentes de datos sobre las capturas no notificadas a menudo han desaparecido o se han hecho menos fiables.

4.17 La Comisión observó con satisfacción que el nuevo enfoque utilizado por el WG-FSA en su evaluación, en particular, la utilización del modelo general de rendimiento, dio resultados muy superiores a los obtenidos de evaluaciones anteriores, porque tomaba en cuenta, específicamente, la incertidumbre de varios parámetros de entrada (SC-CAMLR-XIV, párrafos 4.41 y 4.42).

4.18 La Comisión aprobó la conclusión del Comité Científico de que una estrategia de explotación $F_{0.1}$ no era adecuada para esta pesquería, porque no tomaba en cuenta la incertidumbre ni la variabilidad en el reclutamiento. Indicó que el WG-FSA había demostrado que la explotación a $F_{0.1}$ durante el período de la proyección resultaría, de hecho, en una alta probabilidad de reducción del stock de desove. (SC-CAMLR-XIV, párrafo 4.45).

4.19 La Comisión ratificó la aplicación del criterio de decisión γ_1 a *D. eleginoides* en la Subárea 48.3. El criterio de decisión γ_1 ya ha sido aplicado al kril y a los stocks de peces alrededor de las islas Heard y McDonald (SC-CAMLR-XIII, párrafo 10.3). Sin embargo, la Comisión observó que el Comité Científico había discutido en general si era apropiado utilizar un nivel de probabilidad de 10% en el criterio de decisión γ_1 , concretamente, si se debería utilizar el mismo nivel de probabilidad para recursos con ciclos de vida muy diferentes (como el kril, que es de vida relativamente corta, y *D. eleginoides*, que es de vida relativamente larga). Reconoció que la elección de un nivel de probabilidad era un problema de índole científica y política. La Comisión aprobó la recomendación del Comité Científico de que el WG-FSA analice a fondo el problema desde el punto de vista científico en su próxima reunión, incluyendo la posibilidad de presentar un rango de opciones más amplio de acuerdo al nivel de riesgo (SC-CAMLR-XIV, párrafo 4.48).

4.20 La Comisión observó que no se había avanzado mucho en el desarrollo de un plan de ordenación a largo plazo para la especie *Champscephalus gunnari*, solicitado por la Comisión el año pasado (CCAMLR-XIII, párrafo 8.38). La Comisión reiteró la necesidad de dicho plan, dada la incertidumbre en muchos de los parámetros del stock (SC-CAMLR-XIV, párrafo 4.66) y solicitó al Comité Científico que dé prioridad a la consideración de este plan.

4.21 La Comisión apoyó el asesoramiento del Comité Científico con respecto a los stocks en la División 58.5.1 (SC-CAMLR-XIV, párrafos 4.84 al 4.89). En relación a la especie *D. eleginoides*, observó que se están llevando a cabo actividades pesqueras en la pendiente occidental, la plataforma septentrional y en un caladero descubierto recientemente en el sector oriental de la plataforma de Kerguelén, y apoyó los límites de captura indicados por Francia para estas pesquerías. La Comisión apoyó además la recomendación de que se adquieran los datos de lance por lance de la pesca de palangre y que la Secretaría adquiera los datos ucranianos de lance por lance de los años anteriores a fin de efectuar otros análisis sobre los stocks explotados por las pesquerías de palangre y arrastre.

4.22 La Comisión apoyó la recomendación del Comité Científico de cerrar la pesquería de *C. gunnari* en la División 58.5.1, por lo menos hasta la temporada 1997/98, cuando la cohorte de 1994 haya tenido oportunidad de desovar, y se haya efectuado un estudio de la biomasa de los pre-reclutas en la temporada 1996/97 (SC-CAMLR-XIV, párrafos 4.82 y 4.83). Las pesquerías para las especies *N. rossii* y *L. squamifrons* deberán continuar cerradas (SC-CAMLR-XIV, párrafo 4.78).

4.23 En la sección 8 se presentan consideraciones adicionales del Comité Científico sobre los stocks de peces.

Asuntos Varios

4.24 La Comisión destacó las deliberaciones del Comité Científico sobre la instalación de un nodo de la red mundial de información (www) en la Secretaría, y las consecuencias de acrecentar carga de trabajo en la administración de datos de la Secretaría (SC-CAMLR-XIV, párrafos 3.24 y 10.5 al 10.11). La Comisión solicitó del Comité Científico que mantenga ambos temas bajo una revisión continua. Apoyó además la recomendación del Comité Científico sobre un aumento del personal para ayudar con los datos de observación científica (SC-CAMLR-XIV, párrafo 9.8) y la adquisición de un 'puesto de trabajo rápido' para ayudar con las evaluaciones (SC-CAMLR-XIV, párrafo 10.10).

4.25 La Comisión reconoció que el aumento en la carga de trabajo para la ordenación de datos podría resultar en un aumento del presupuesto de estas partidas. Se recalcó que la Secretaría deberá continuar tratando de economizar al máximo para reducir al mínimo los aumentos en el presupuesto. No obstante, se reconoció que la mantención de bases de datos centralizadas y un repositorio de información, además de una sección de ordenación de datos capaz de cumplir las funciones identificadas por el Comité Científico en SC-CAMLR-XIV, párrafo 10.8, es mucho más eficiente que la mantención de dicho servicio por los miembros en forma individual.

4.26 La Comisión señaló la muy alentadora respuesta a la recepción del primer volumen de *CCAMLR Science* dentro de la comunidad científica, y apoyó todas las recomendaciones de publicaciones del Comité Científico (SC-CAMLR-XIV, párrafos 12.1 al 12.4). Reconoció además las numerosas actividades intersesionesales del Comité Científico (SC-CAMLR-XIV, párrafos 13.1 al 13.7), y alentó al Comité a continuar su cooperación con otras organizaciones internacionales (SC-CAMLR-XIV, punto 11).

Las implicaciones de un enfoque integrado para la ordenación

4.27 La Comisión señaló con agrado que la fusión del Grupo de Trabajo del Krill (WG-Krill) y el Grupo de Trabajo sobre el Programa de Seguimiento del Ecosistema de la CCRVMA (WG-CEMP) en el nuevo Grupo de Trabajo sobre el Seguimiento del Ecosistema y Ordenación (WG-EMM), demostró ser extremadamente efectiva en el avance del trabajo del Comité Científico con respecto a la evaluación del ecosistema.

4.28 La Comisión reconoció el progreso realizado hacia el entendimiento de lo que entraña una evaluación del ecosistema, y hacia la formulación de un modelo estratégico que incorpora componentes biológicos, ambientales y de pesquería; la relación entre ellos; los procedimientos para una evaluación del ecosistema y para la formulación de asesoramiento de ordenación, y las medidas de ordenación resultantes (SC-CAMLR-XIV, párrafos 5.4 al 5.6). La Comisión señaló que ésta es la primera vez que se formula, de forma explícita y detallada, una estrategia para desarrollar una evaluación del ecosistema en la Antártida.

4.29 La Comisión felicitó al Comité Científico por su continuo avance en la transición de una evaluación de tipo cualitativa del ecosistema hacia una de tipo cuantitativa; alentando el trabajo en los análisis y modelos que están siendo elaborados por el WG-EMM en aras de su integración en un modelo estratégico (SC-CAMLR-XIV, párrafos 3.25 al 5.11 al 5.17).

4.30 La Comisión tomó nota del asesoramiento del Comité Científico en cuanto a la naturaleza e importancia de una posible superposición geográfica entre el lugar de explotación del kril y las zonas de alimentación de especies dependientes del kril (SC-CAMLR-XIV, párrafos 5.18 al 5.23), y añadió que:

- (i) existe una necesidad permanente de velar por que las capturas de kril no se concentren en zonas pequeñas y por poco tiempo, hasta el punto en que las poblaciones locales de las especies dependientes se vean perjudicadas;
- (ii) se debiera utilizar tanta información ambiental y biológica pertinente como sea posible en la determinación de los límites de captura precautorios y en la subdivisión de dichos límites para las zonas más extensas; y
- (iii) la propuesta de utilizar los datos de la dieta de los depredadores representa un gran impulso hacia la obtención de estas metas.

4.31 Estados Unidos indicó que, si bien el objetivo principal del párrafo (i) *supra* y los cálculos que están siendo realizados actualmente por el Comité Científico estaban dirigidos a los depredadores terrestres durante la temporada de reproducción (SC-CAMLR-XIV, párrafos 5.18 al 5.20), el Comité Científico también debiera considerar en su trabajo a otras especies dependientes, así como otras épocas que no sean las de reproducción de los depredadores terrestres.

4.32 Japón mencionó que, en lo que respecta al párrafo 5.22(i) de SC-CAMLR-XIV, los trabajos científicos presentados en el pasado por científicos japoneses revelaron que no había una superposición geográfica de importancia entre las zonas de alimentación de los depredadores terrestres y las de explotación de kril en la Subárea 48.1 (v.g., SC-CAMLR-XIII, anexo 7, párrafo 4.1). Japón añadió que, a su modo de ver, el artículo II de la Convención no debiera interpretarse de manera tal que requiera la formulación de medidas de conservación que reflejen las necesidades de los depredadores por sobre los intereses de las pesquerías. En este contexto, Japón, si bien no objetó el enfoque contemplado en el párrafo 5.22(iii) de SC-CAMLR-XIV que está siendo adoptado por el WG-EMM, no estaba preparado para apoyarlo en este momento como si fuese un enfoque sólido y práctico, reservando su postura hasta disponer de enfoques más equilibrados.

4.33 El Reino Unido señaló que las conclusiones propuestas por los investigadores japoneses en sus trabajos sobre el tema referido anteriormente, habían sido vistas con reservas por el WG-CEMP y el Comité Científico (v.g., SC-CAMLR-XIII, párrafo 7.29 y SC-CAMLR-XIII, anexo 7, párrafo 4.3). El Reino Unido añadió que el artículo II de la Convención, si bien no especifica una primacía de las especies explotadas o de las especies dependientes, requiere que la explotación sea realizada de

conformidad con disposiciones de una naturaleza precautoria para proteger a las especies dependientes. El Reino Unido se mostró sorprendido de que Japón no estuviera en condiciones de respaldar la conclusión unánime del WG-EMM y del Comité Científico, a saber, que el enfoque referido en el párrafo 5.22(iii) de SC-CAMLR-XIV representaba un importante avance en el desarrollo de los enfoques precautorios en las interacciones entre las pesquerías comerciales y los depredadores dependientes a nivel local.